

## **DUE DILLIGENCE**

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO: JE:				US HERNANDO VILLAMIZAR O					OCTAVO FECHA - F				HA - HO	HORA: 25/09/2025,			19:5	19:57:14	
FACTOR DE BUSQUEDA:										IP:			IP:		165.22.7.90				
REPUBLICA DE COLOMBIA																			
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO																			
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA																			
JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD																			
JUZGADO DE EPMS CIUDAI							FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)												
	005			E	BOGC	TA I	D.C. 8/3/2024												
NUMERO UNICO DE RADICACIÃf"N				Muni	cipio	Corp	poraci	ón	Cod. Sala	- 11		Cons. Despacho		AÃf±c	Radi	No. caciÃf <i>Í</i>	$\hat{A}^3$ n	Recurso	
IMDICACIAJACO				85001		31		07	001			2023	(	00051		01			
1. DATOS DEL PROCESO																			
AUTORIDAD REMITENTE CIUDAD																			
	FISCALL	A 175	ESPEC	IALIZA	ADA I	DE S	ANTA	RO	SA DE	VIT	ERB	O	8	85001310700120230005100					
AUTORIDADES	THE CAR OF DRIVE CONTRACT OF THE CONTRACT OF T							YOP	PAL				8	85001310700120230005100				0	
QUE																			
CONOCIERON																			
											<u> </u>	1							
PENAS ACUMULADAS NO CONDENADOS 1					TOTAL PRESOS 0					PRESOS A CARGO JEPMS 0									
Cuadernos		#1	#2	#3	#4	#	5 :	#6	#7	#8	8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15	
Folios		01																	
					2.1	DATO	OS DE	E LA	SENTE	ENC	ΙΑ								
					SE	NTE	NCIA	ANT	TCIPAI	OA 1	VO								
INSTANCIA FALLADORA						FECHA (DD/MM/AAAA)						EJECUTORIA				cdno y folios			
JUZGADO PRIMERO ESPECIALIZADO DE YOPAL CA						17/10/2023				17/10	/10/2023				01 01				
1/01/1900					1/01/1900				1/01/	1/1900				1/01/1900					
FECHA DE LOS HECHOS																			
11/03/2002																			
3. CLASE DE PROCESO																			
Contra la vida y la integridad personal																			
4. OBSERVACIONES																			
BUITRADO RODRIGUEZ - HECTOR JOSE : EN CUMPLIMIENTO DE AUTO DEL 16/05/2024, REMITE OFICIO , POR																			
COMPETENCIA AL JDO 26 HOMOLOGO , SIN PROCESO. LMMM																			

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.



## **DUE DILLIGENCE**

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	25/09/2025, 19:57:14
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

ACTIACIONEC DEL DDOCECO

ACTUACIONES DEL PROCESO									
	FECHA	TIPO ACTUACIÃf"N	, ANOTACIÃf"N	CUADERNO	FOLIC				
	18/06/24	ElaboraciÃ <sup>3</sup> n de	BUITRADO RODRIGUEZ - HECTOR JOSE : EN CUMPLIMIENTO DE AUTO DEL 16/05/2024, REMITE OFICIO , POR COMPETENCIA AL JDO 26 HOMOLOGO , SIN PROCESO. LMMM						
	16/05/24	Auto ordena remisión de oficios	BUITRADO RODRIGUEZ - HECTOR JOSE : VISTO EL OFICIO NO 20240156488/ARAIC-GURER 1.9 PROVENIENTE DE LA DIRECCIÃ"N DE INVESTIGACIÃ"N CRIMINAL E INTERPOL, A TRAVÉS DEL CUAL SE REPORTA LA INFORMACIÃ"N SOBRE ANTECEDENTES DEL SENTENCIADO HÉCTOR GERMAN BUITRAGO PARADAS, Y EL CUAL VA DIRIGIDO A OTRO DESPACHO SE DISPONE POR EL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS REMITIR TAL OFICIO CON DESTINO AL JUZGADO 26 DE EJECUCIÃ"N DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE ESTA MISMA CIUDAD//SE TRAMITA SOLO AUTO//JECM	PROCESO					
	14/05/24	INGRESO OFICIOS VARIOS	BUITRADO RODRIGUEZ - HECTOR JOSE : INGRESA AL DESPACHO CORREO DE FECHA $22/04/2024$ CON OFICIO DE POLICIA NACIONAL EN EL QUE ALLEGA RESPUESTA DE ANTECEDENTES Y ANOTACIONES// 1 ADJUNTO // DD // C.S.A.JJTP						
	07/05/24	Recepción Oficios allegados por la DIJIN	BUITRADO RODRIGUEZ - HECTOR JOSE : SE RECEPCIONA CORREO DE FECHA 22/04/2024 CON OFICIO DE POLICIA NACIONAL EN EL QUE ALLEGA RESPUESTA DE ANTECEDENTES Y ANOTACIONES// 1 ADJUNTO // PASA A INGRESOS // MVN-CSA						
	06/05/24	INGRESO TRAMITES C.S.A	BUITRADO RODRIGUEZ - HECTOR JOSE : INGRESA AL DESPACHO SE INTENTÃ" NOTIFICAR EN EL PABELLÃ"N 31 DE COBOG - PICOTA, A LA PPL HECTOR JOSE BUITRAGO RODRIGUEZ, PERO NO ES POSIBLE YA QUE SE ENCUENTRA IMPEDIDO MEDICAMENTE, NO ENTIENDE, NO COMPRENDE NADA, ESTA DISPERSO MENTALMENTE; POR LO QUE FUE IMPOSIBLE SURTIR LAS NOTIFICACIÃ"NES PERSONALES ORDENADAS POR EL DESPACHO // DD // C.S.A.JJTP						
	26/04/24	Intento Notificación	BUITRADO RODRIGUEZ - HECTOR JOSE : EN LAS FECHA 10 - 16 Y 22 DE ABRIL DE 2024; SE INTENTÃ" NOTIFICAR EN EL PABELLÃ"N 31 DE COBOG - PICOTA, A LA PPL HECTOR JOSE BUITRAGO RODRIGUEZ, PERO NO ES POSIBLE YA QUE SE ENCUENTRA IMPEDIDO MEDICAMENTE, NO ENTIENDE, NO COMPRENDE NADA, ESTA DISPERSO MENTALMENTE; POR LO QUE FUE IMPOSIBLE SURTIR LAS NOTIFICACIÁ"NES PERSONALES ORDENADAS POR EL DESPACHO +++++ CATB Y KMP PASA INFORME A INGRESOS						
	15/04/24	Elaboración de oficios funcionarios públicos	BUITRADO RODRIGUEZ - HECTOR JOSE : SE DA CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO FECHADO EL 19/03/2024 SE REMITE OFICIO AL DIRECTOR DEL EPC PICOTA CON INFORMACION Y SOLICITUD /// DMCG//// AUTO PASA A NOTIFICADOR ENCARGADO						
	19/03/24	Auto avocando conocimiento	BUITRADO RODRIGUEZ - HECTOR JOSE : AVOQUESE SIN PRESO EL CONOCIMIENTO DE LA PRESENTE ACTUACIÃ"N POR COMPETENCIA, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÃCULOS 38 Y 459 DE LA LEY 906 DE 2004//SE TRAMITA SOLO AUTO//JECM	PROCESO					
	08/03/24	AL DESPACHO POR REPARTO	BUITRADO RODRIGUEZ - HECTOR JOSE : SE RECIBE PROCESO ALLEGADO POR FUNCIONARIO TRAMITE CSA EPMS BTÃ. PARA AVOCAR CONOCIMIENTO EJECUTAR LA PENA. EN CUMPLIMIENTO AL AUTO 532 DE FECHA 28/02/2024 DEL JUZGADO 26 EPMS DE BTA SE ADJUDICA PROCESO DIGITAL .TRANSCRIPCIÃ"N FICHA TÉCNICA // SE REMITE AL CORREO INSTITUCIONAL DEL DESPACHO PROCESO DIGITAL JUNTO CON CARATULA Y ACTA DE REPARTO // LFSC -CSA //	PROC	1				
	08/03/24	Asignación- Re_ingreso	Proceso Adjudicado en el grupo :ORDINARIOS el dia : 08/03/2024 11:35:13	1	01				

## **CONDENADOS**

## NOMBRE DEL CONDENADO

**No.IDENTIFICACION** 

HECTOR JOSE - BUITRADO RODRIGUEZ

1087468 (ver informaciÃf³n?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.